

AYUNTAMIENTO DE CHUMILLAS

ANUNCIO

De conformidad con la acuerdo de la asamblea vecinal del concejo abierto de fecha 7 / 09 / 2010 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto por concurso varios criterios de adjudicación para el arrendamiento del bien patrimonial, ubicado en la c/ plaza número 3 para destinarlo a vivienda permanente , conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: AYUNTAMIENTO DE CHUMILLAS

b) Dependencia que tramita el expediente: AYUNTAMIENTO DE CHUMILLAS

Expediente: 1/2010

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia AYUNTAMIENTO DE CHUMILLAS

2. Domicilio CALLE ESCUELAS NUM 1

3. Localidad y Código Postal. 16216

4. Teléfono 969203261

5. Fax: 969203261

6. Correo electrónico secreolmeda@hotmail.com

7. Fecha límite de obtención de documentación e información 1 día antes de la finalización del plazo

2. Objeto del contrato.

a) Tipo : Arrendamiento de un bien patrimonial de propios para destinarlo a vivienda permanente

b) Descripción del objeto: Arrendamiento de un bien patrimonial de propios

c) Plazo de ejecución/entrega: ARRENDAMIENTO POR CINCO AÑOS

f) Admisión de Prórroga : no

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto

criterios de Valoración de las ofertas

Criterios PRECIO

a) Importe anual ofrecido: hasta 2 puntos a la oferta más ventajosa económicamente se le otorgará la puntuación máxima, otorgándose puntos al resto proporcionalmente. EL PRECIO SE FIJA EN 1.110 EUROS IVA INCLUIDO

B CRITERIOS PARA REPOBLACION Y PERMANENCIA

HIJOS DE LA UNIDAD FAMILIAR :

1. hijo en edad escolar 1 punto

2 hijos en edad escolar 2 puntos

3 hijos en edad escolar 3 puntos

c) CRITERIO DE PERMANENCIA :

Teniendo en cuenta que la edad de escolarización obligatoria comienza a los 3 años y finaliza a los 12 años se asignará la puntuación de la siguiente manera :

EDADES DE LOS HIJOS DE LA UNIDAD FAMILIAR

De 2 a 3 años 9 puntos

- 4 años 8 puntos
- 5 años 7 puntos
- 6 años 6 puntos
- 7 años 5 puntos
- 8 años 4 puntos
- 9 años 3 puntos
- 10 años 2 puntos
- 11 años 1 punto

Se puntuará a cada hijo por separado contando a la hora de valoración el total de los puntos obtenidos por todos los hijos

En el hipotético caso de que se produjera un empate en puntuación se resolverá por SORTEO que se realizará el día que se indique en las oficinas municipales , dicho sorteo será publico

Documentación a presentar : Ver pliego de condiciones

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe Neto 940,68 euros. IVA % 169,32 Importe total MIL CIENTO DIEZ EUROS euros.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación. Quince días

b) Modalidad de presentación. Las establecidas en el pliego de condiciones

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia. : AYUNTAMIENTO DE CHUMILLAS

2. Domicilio. CALLE ESCUELAS Num 1

3. Localidad y Código Postal. 16216

8. Apertura de ofertas:

Establecidas en la cláusula decimocuarta del pliego de condiciones

Gastos del anuncio : a cuenta del arrendatario

Al no estar disponible el perfil del contratante las informaciones relativa a convocatoria y como pueden obtenerse los pliegos se podrán solicitar vía telefónica o al e-mail arriba indicado

En CHUMILLAS A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2010

El Alcalde,

Fdo. : Pedro de Verona Macario Rubio Moreno